

	DESPACHO MUNICIPAL	CÓDIGO DEPENDENCIA	110			
		SERIE - SUBSERIE	11.01			
		VERSIÓN	3			
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	FECHA	DÍA 02	MES 01	AÑO 2020	
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ NIT. 800102912-2	COMUNICACIÓN EXTERNA	No. DE CONSECUTIVO	N-A			Página 1 de 1

Por medio del cual se realiza

NOTIFICACION POR EDICTO

Se permite notificar el contenido del EDICTO de la sociedad comercial **IMPORTADORA LIDER DEL SUR S.A.S** con número de NIT: 900.260.302-9. Quien solicita información sobre posible reclamación de derechos laborales del señor **JOSE IGNACIO VARGAS PASCAL** identificado con cedula de ciudadanía número 1.126.453.942 del valle del Guamuez la Hormiga (Putumayo).

Lo anterior para dar cumplimiento de la ley 975 de 2005 "Disposiciones para la Reincorporación y para Acuerdos Humanitarios" y al Artículo Numero 18 de la ley 1592 de 2012, para notificar la presente decisión, se fija este Edicto en un lugar público de la Alcaldía del valle del Guamuez, por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir del día 20 de abril de 2021, a las ocho (08:00) am.



JHON WILMER ROSERO HERNANDEZ
 Alcalde Municipal Valle del Guamuez

Para constancia del Edicto se fija el día 20 de abril de 2021 siendo las 8:00 a.m.

